INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	1		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	08	2022

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD – CTO - 2144 - 12/08/2022
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL.

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RODRIGUEZ ABELLO RAFAEL ANTONIO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	C.C. # 19.395.194 DE BOGOTÁ	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR TÉCNICO DEL CENTRO DE INTERÉS ASIGNADO PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($12,250,000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	AGOSTO 23 DE 2022	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACION	14 DE MARZO DE 2023	Registre fecha de terminación establecida, luego de las suspensiones y/o prorrogas aprobadas si las hay
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	23 AL 30 DE AGOSTO DE 2022	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1. Realizar la propuesta general del centro de interés para cada uno de los grupos/ciclos, de acuerdo con los programas pedagógicos del proyecto, presentando al profesional IED.	Actividades: Con esta obligación Nº 1 se encuentra en construcción con el cumplimento de la misma y se basa sobre la propuesta general del centro de interés de Voleibol con cada uno de los cuatro (4) grupos del ciclo I y de acuerdo con los programas y orientaciones pedagógicas del proyecto JEC las cuales son orientadas por los componentes Psicosocial y Pedagógico del Proyecto y acogidas por la IED Laureano Gómez.
Obligación No. 2: Planear cada una de las sesiones de clase implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena, ejecutando de manera presencial, virtual y/o alternancia las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), dos (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y una (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	Actividades: La obligación Nº 2 se realiza con la planeación y ejecución de las clases en cada uno de los cuatro (4) grupos asignados, cumpliendo los parámetros Pedagógicos y Sociales y se proyecta con las orientaciones emitidas por del componente Pedagógico y Psicosocial con los ajustes necesarios, que se pone en práctica en la IED Laureano Gómez con los niños, niñas y jóvenes inscritos en el centro de interés de Voleibol del proyecto JEC. Esta propuesta es presentada y supervisada por el Gestor IED asignado a la IED y de acuerdo a los cuatro (4) grupos que me fueron asignados de la IED Laureano Gómez del ciclo uno (1) **Evidencias**: Sistema de Información Misional SIM. **Ubicación:** Sistema de información Misional y carpeta de evidencias N°1 del Informe N° 1 del mes de agosto de 2022, subcarpeta obligación 2 y cargadas en la plataforma Secop II numeral 7.
Obligación No 3: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	**Actividades:** Con esta obligación Nº 3 que pretende conocer el estado de salud de los estudiantes inscritos en los diferentes centros de interés a la fecha no se han reportado por parte de la IED, o padres de familia o familiares sobre estudiantes con alguna limitación o recomendación médica, y se continua en el proceso de recolección de esta información de los estudiantes de la IED Laureano Gomez. **Evidencia**: Documentos de afiliación a las EPS y entidades promotoras de salud de los estudiantes asignados al Centro de Interes de Voleibol. **Ubicación**: Documentos que reposan en los archivos de la IED Laureano Gomez con los coordinadores Enlaces.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No 4: Identificar y reportar a estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva que cumplen condiciones para ingresar al componente de talentos deportivos y remitirlos al profesional encargado.	Actividades: Con la obligación Nº 4 durante el presente periodo de actividades no se reportan estudiantes para el programa de semilleros. De presentarse la detección de algún estudiante que amerite alguna condición deportiva sobresaliente se le informara en primera instancia al Gestor IED y lamentablemente en centro de interés de voleibol no tiene semillero.
Obligación No 5: Formar las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distritales- IED vinculadas al proyecto, conforme con los lineamientos establecidos para la continuidad y permanencia de Página 7 de 12 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. V-4 los escolares en los procesos de formación y cumplimiento de las normas de bioseguridad, asegurando el cumplimiento de los pactos de formación del centro de interés que le sean asignados.	Se planifica las sesiones de clase teniendo en cuenta las recomendaciones del componente Psicosocial y Pedagógico del proyecto JEC. Cumpliendo con las normas de bioseguridad y cumpliendo con los pactos de formación del centro de interés de voleibol y con los siguientes grupos a saber: Grupo Nº 1 con 18 estudiantes de la jornada de la tarde con clases los días Lunes y miércoles en el horario de 9 a 11 am presencialmente y los días que se programaron y realizaron clase fueron agosto 24, 29 y 31. Grupo Nº 2 con 26 estudiantes de la jornada de la mañana con clases los días Martes y Jueves en el horario de 9 a 11 am presencialmente y los días que se programaron y realizaron clase fueron agosto 23, 25 y 30. Grupo Nº 3 con 29 estudiantes de la jornada de la tarde con clases los días Lunes y Miercoles en el horario de 12 a 2 pm presencialmente y los días que se programaron y realizaron clase fueron agosto 24, 29 y 31. Grupo Nº 4 con 24 estudiantes de la jornada de la mañana con clases los días Martes y Jueves en el horario de 12 a 2 pm presencialmente y los días que se programaron y realizaron clase fueron agosto 23, 25 y 30. **Evidencias:** Planes de clase en PDF. **Ubicación**: Sistema de Informacion Misional y carpeta de evidencias N°1 del Informe N° 1 del mes de agosto de 2022, subcarpeta obligación 3 y cargadas en la plataforma Secop II numeral 7.
Obligación No. 6: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales,	Actividades: La obligación Nº 4 sobre las asistencias y participación de las reuniones y/o cualificaciones programadas por el Gestores IED y de los Gestores Sociales y Pedagógicos no se cumplió por ingresar a laborar a finales del mes de agosto de 2022 y ya habían terminado las reuniones programadas y no se proyectaron reuniones para los días finales del mes de agosto.

distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	El día 26 de agosto se realizo el apoyo solicitado por la IED Laureano Gomez sobre el día de las cometas (elevar cometa) **Evidencia:** Registro fotográfico **Ubicación**: Sistema de Información Misional y carpeta de evidencias N°1 del Informe N° 1 del mes de agosto de 2022, subcarpeta obligación 3 y cargadas en la plataforma Secop II numeral 7.
Obligación No. 7. Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.	**Actividades:** En este periodo de tiempo estoy con el conocimiento adecuado sobre las herramientas necesarias ya sea a nivel digital y tecnológica para garantizar la ejecución del contrato ya sea de manera presencial o virtual y contando con los medios adecuados para tal fin.
Obligación No. 8: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021, “Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD”. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato	**Actividades:** Realizare todas las medidas necesarias para que durante la ejecución de mi contrato no se presenten conflicto de intereses y que se vea comprometido mi contrato actual.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	ALIANZALUD	$ 0
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 0
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 0
	TOTAL	**$ 0**

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.). Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

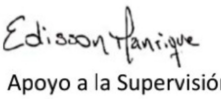


_____
Firma Contratista
Lic RODRIGUEZ ABELLO RAFAEL ANTONIO
c.c 19395194

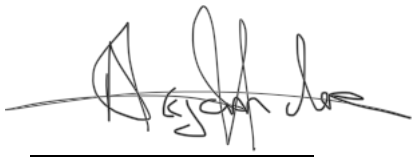
CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En este lapso de tiempo el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales _____

Vo. Bo.



Apoyo a la Supervisión
Edisson H. Manrique Rodríguez
CC. 82393757
Gestor IED



_____
VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas
N° de Identificación: C.C. 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 2

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**2144 DE 2022**								
2	Nombre del Contratista	**RODRIGUEZ ABELLO RAFAEL ANTONIO**								
3	Identificación	CC	**X**	CE		**19395194**				
4	Responsable de impuesto a las ventas			SI		NO	**X**	Régimen simple		
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (Paragrafo 2 del Art 383 ET)					SI		NO	**X**	
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2021, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2021), equivalentes a $50,831,100					SI		NO	**X**	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**0,00**		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**0,00**				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**0,00**		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
	Número de planilla			Fecha de pago		Valor pagado		**0,00**		
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $			Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2021). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI		NO	**X**	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2021). Anexo					SI		NO	**X**	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo					SI		NO	**X**	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI		NO	**X**	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	**X**	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2021) $9.440.080 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	**X**	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2021) $9.440.080 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	**X**	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI		NO	**X**	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será por un porcentaje de:							%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.



FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **30** MM **8** AA **2022**

ALIANSALUD

830.113.831-0

CERTIFICA

ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el (la) Señor(a) RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ ABELLO identificado con CC No. 19395194 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 19395194, con vigencia desde 2/1/2019 hasta 12/31/2050.La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	1032468947	MARIA CAMILA RODRIGUEZ BARRERO	27	51	01/02/2019	No vigente	31/01/2020	No
2	1000503407	LUIS CARLOS RODRIGUEZ BARRERO	21	180	01/02/2019	Vigente		No
3	19395194	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ ABELLO	63	180	01/02/2019	Vigente		Si

Se expide en Bogotá a los 26 días del mes de Agosto del 2022



FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multiafiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ ABELLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **19395194,** se encuentra afiliado/a desde **15/04/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de agosto de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ ABELLO, con Cédula Ciudadanía No. 19395194 contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con Nit No. 860061099, tiene un registro como Independiente desde el 18/08/2022 y fecha fin de contrato 25/01/2023 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201018316468.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 17 días del mes de agosto de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 17/08/2022 05:01:48 p. m.
ISCDC: 17/08/2022 05:01:48 p. m.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ ABELLO Identificado con CC 19395194

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CENTRO COMERCIAL NIZA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24511498684
Fecha de apertura:	6 de Agosto de 2004
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 26 de Agosto de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ ABELLA	COORDINADOR	EDISSON HUMBERTO MANRIQUE RODRIGUEZ
FECHA REVISIÓN	2022-09-01 17:51:40	Mes	Agosto

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO INSTITUTO TECNICO	LAUREANO GOMEZ, BACHUE,	1	**Miercoles,09:00:00,11:00:00** 24-31 **Lunes,09:00:00,11:00:00** 29	29-31	24	12	6
	LAUREANO GOMEZ, BACHUE,	2	**Martes,09:00:00,11:00:00** 23-30 **Jueves,09:00:00,11:00:00** 25	30	23-25		
	LAUREANO GOMEZ, BACHUE,	3	**Miercoles,12:00:00,14:00:00** 24-31 **Lunes,12:00:00,14:00:00** 29	29-31	24		
	LAUREANO GOMEZ, BACHUE,	4	**Martes,12:00:00,14:00:00** 23-30 **Jueves,12:00:00,14:00:00** 25	30	23-25		



Vo. Bo.

Edisson Manrique

Apoyo a la Supervisión
Edisson H. Manrique Rodríguez
CC. 82393757
Gestor IED

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

Datos guardados

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

identificación de pago	número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	1. ARL. CTO- 2144-2022.pdf	1. ARL. CTO- 2144-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2- CRP- CTO -2144-2022.pdf	2- CRP- CTO -2144-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2144 EVIDENCIAS 1 AGOSTO 2022.zip	2144 EVIDENCIAS 1 AGOSTO 2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Vo. Bo.
Edisson Manrique
Apoyo a la Supervisión
Edisson H. Manrique Rodríguez
CC. 82393757
Gestor IED

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto ayuda Español (Colombia)

Datos guardados

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19395194
NOMBRES	RAFAEL ANTONIO
APELLIDOS	RODRIGUEZ ABELLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Vo. Bo.

Edisson Manrique

Apoyo a la Supervisión
Edisson H. Manrique Rodríguez
CC. 82393757
Gestor IED

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ALIANSALUD EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 08/26/2022 10:57:24 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA